



Resolución de 10 de noviembre de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Director de la Cátedra de participación e Innovación democrática de la Universidad de Zaragoza.

El 4 de mayo de 2016 la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza firmaron un Convenio de colaboración para la creación de la "Cátedra de Participación e Innovación Democrática" de la Universidad de Zaragoza.

En virtud de la cláusula cuarta de dicho Convenio de colaboración se dispone la creación de una Comisión mixta de seguimiento del presente Convenio y en la cláusula quinta se establece que dicha Comisión propondrá el nombramiento del director o directora de la Cátedra.

En uso de las atribuciones conferidas a mi cargo por el artículo 66 k) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, resuelvo nombrar como **director de la Cátedra** Participación e Innovación Democrática de la Universidad de Zaragoza a:

- **Don Enrique Cebrián Zazurca**

Zaragoza, 10 de noviembre de 2017

El Rector

(Por delegación del rector de 19/05/2016)

Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica

Pilar Zaragoza Fernández



d0b5325c08a28b8b47a5f4e000c770e8

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d0b5325c08a28b8b47a5f4e000c770e8>



CSV: d0b5325c08a28b8b47a5f4e000c770e8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Maria Pilar Zaragoza Fernandez	Vicerrectora Transferencia e Innov. Tecnológica	2017-11-14 13:00:00	